

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a MARIA MERCEDES TORRES CARDONA:

Reclamación de pago: MARIA MERCEDES TORRES CARDONA

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (YASMINA SIMANCAS LUQUE), por importe de **358,45 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº CR2024-034, de fecha 10 - 12 - 2024 por importe de 358,45 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES5201825342750200132897 y nos envía el justificante de pago al mail info@centralrealtors.es dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **YASMINA SIMANCAS LUQUE**